



COMISIÓN DE RELACIONES CON EL PROCURADOR DEL COMÚN

PRESIDENCIA

DON EMILIO REDONDO CALLADO

Sesión celebrada el día 19 de abril de 2012, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Conformidad al nombramiento de Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	3580
El Presidente, Sr. Redondo Callado, abre la sesión.	3580
Primer punto del Orden del Día.	
El Presidente, Sr. Redondo Callado, da lectura a la propuesta del Procurador del Común de Castilla y León en relación con el nombramiento de doña María Teresa Cuenca Boy como Adjunta al mismo.	3580
Intervención del Procurador Sr. Fernández Cardo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3580
Intervención de la Procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	3580
El Presidente, Sr. Redondo Callado, somete a la conformidad de la Comisión el nombramiento objeto del Orden del Día de la Comisión. Es aceptado por asentimiento.	3581
El Presidente, Sr. Redondo Callado, levanta la sesión.	3581
Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.	3581



[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo la Comisión del Procurador del Común. En conformidad al nombramiento de... de Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León. Mediante escrito de fecha del once de abril de dos mil doce, con número de Registro de Entrada en estas Cortes 2937, el señor Procurador del Común de Castilla y León ha comunicado a esta Cámara su intención de nombrar a doña María Teresa Cuenca Boy Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León.

Por el señor Secretario se dará lectura de dicho escrito. Bueno, como no está el señor Secretario...

Conformidad al nombramiento de Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León

“En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33.2 de la Ley 2/1994, de nueve de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta institución, aprobado por Resolución de veintiuno de marzo del dos mil tres, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, ruego que comunique a los miembros que forman la Comisión de Relaciones del Procurador del Común mi intención de nombrar nuevamente a doña María Teresa Cuenca Boy del Procurador... Cuenca Boy Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León, al objeto de obtener su conformidad al respecto”. ¿Algún Grupo tiene que hacer...? *[Murmullos]*.

¡Ah!, perdón. Sí. ¿Alguna sustitución que comunicar el Partido... el Grupo Socialista?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CARDO:

Sí, gracias, señor Presidente. Doña Ángela Marqués sustituye a doña Ana Redondo, don Fernando Rodero sustituye a don Juan Luis Cepa y don David Jurado sustituye a doña Ana María da Silva.

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

Vale, gracias. ¿El Partido Popular?

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Sí, buenos días. Gracias, Presidente. Jorge Domingo Martínez Antolín sustituye a María Canto Benito Benítez de Lugo, Ana Isabel Hernández Morán sustituye a María de las Mercedes Alzola Allende.

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

¿Algún Grupo tiene intención de intervenir? *[Murmullos]*. ¿Algún Grupo? No. ¿Grupo Mixto?, ¿Grupo Partido Popular?



De acuerdo con lo establecido en el Artículo 33.2 de la Ley 2/1994, de nueve de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, corresponde al Procurador del Común de Castilla y León el nombramiento de su Adjunto, previa conformidad de esta Comisión.

En relación... De conformidad con el precepto legal citado, ¿presta esta Comisión Parlamentaria su... su consentimiento al nombramiento de doña María Teresa Cuenca Boy como Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León? ¿Por asentimiento? Queda... queda prestado por asentimiento la conformidad de esta Comisión al nombramiento de doña María Teresa Cuenca Boy como Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León.

Esta Presidencia comunicará inmediatamente este Acuerdo al Procurador del Común de Castilla y León por conducto de la Excelentísima señora Presidenta de la Cámara.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos].